



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las doce horas del día viernes veintiséis de septiembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Morena, las ciudadanas diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO, IRMA PINEDA SANTIAGO, TANIA LÓPEZ LÓPEZ** y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y OLIVER LÓPEZ GARCÍA,** la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, encontrándose presentes de esta última, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, MELINA HERNÁNDEZ SOSA, MONSERAT HERRERA RUÍZ,** y los ciudadanos diputados **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ y MAURO CRUZ SÁNCHEZ,** la primera diputada en su carácter de Presidenta y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes.-----

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, toca la campana y manifiesta a los presentes **"se abre la sesión"**. Acto seguido expresa **"Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, tengan ustedes buenos días, vamos**

LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."
a proceder al desahogo de la sesión extraordinaria de estas Comisiones
Permanentes Unidas, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida
en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el
citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle
lectura."-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Diputada Irma Pineda Santiago, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **"ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXÁGESIMA SEXTA LEGISLATURA. (26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO EMITIDO EN EL EXPEDIENTE 12 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y 06 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, Y LO DECLARA COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN."** Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación, expresa: *"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de*



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma." -

Enseguida la Diputada secretaria, procede primero al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

1.- MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 2.- IRMA PINEDA SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ. (Manifiesta PRESENTE); 4.- OLIVER LÓPEZ SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido, procede a pasar lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). -----

Concluido el pase de lista, la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e innovación que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y 5 diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum en ambas Comisiones, Diputada Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas, enuncia: ***"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como los 5 Diputados***



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

que integran la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al desahogo del punto 3 de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, pido a las diputadas y los diputados presentes de ambas comisiones, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 4, relativo al dictamen del expediente número 12 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Y 06 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, por lo que, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar cuenta con el dictamen." Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta a las diputadas y diputados de las Comisiones Permanentes Unidas, lo siguiente: "Diputadas y Diputados el dictamen con el que se les da cuenta del expediente 12 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 06 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, refiere a una iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el Diputado Javier Casique Zarate del Partido Revolucionario Institucional, la cual es procedente en los términos de lo expresado en los considerandos de dicho dictamen, por lo que, resulta procedente la reforma de la fracción XIII del artículo 7, y la reforma de la fracción VII al artículo 75 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Es cuanto, diputada presidenta. -----"



LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen del expediente 12 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, 06 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, y en virtud de que el dictamen fue circulado previamente a las y los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas se obvia la lectura del mismo. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto, de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: 1.- MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO. (Manifiesta A FAVOR); 2.- IRMA PINEDA SANTIAGO. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ. (Manifiesta A FAVOR); 4.- OLIVER LÓPEZ GARCÍA. (Manifiesta A FAVOR); 5.- TANIA LÓPEZ LÓPEZ. (Manifiesta A FAVOR); de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, expresa: "Aprobado el dictamen emitido en los expedientes número 12 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y 06 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional. Por lo tanto, este Presidencia instruye al personal de apoyo, para recabar las firmas de las diputadas y diputados, y una vez hecho lo anterior, se remita el Dictamen a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para ser incluido en la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo". -

**LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

Desahogado el punto 4 del orden del día, se continúa con en el quinto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, manifiesta "agotado el orden del día de la sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar esta sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos del día viernes veintiséis de septiembre del año dos mil veinticinco.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.
PRESIDENTE.**

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.**

**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE.**

**DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA.
INTEGRANTE.**

**DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.**

**LXVI LEGISLATURA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



DIP. EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTE.

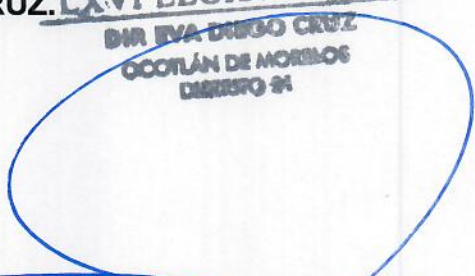


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. EVA DIEGO CRUZ
OCCUPÁN DE MORELOS
DICIEMBRE 24



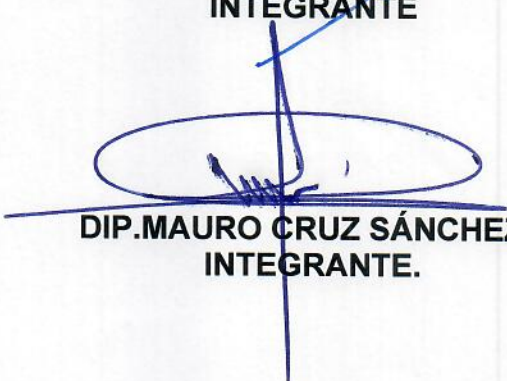
DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA.
INTEGRANTE.



DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.
INTEGRANTE.



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.